

INFORME GENERAL

Quito DM, 14 de abril del 2014

Señores

Accionistas COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.

Presente.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.**; y, para cumplir lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías, someto a consideración de los señores Accionistas, el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2013**.

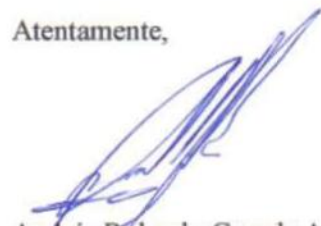
Para formularlo observé las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar este informe de gestión; y, para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los administradores, los señores Accionistas, la Junta General y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que, la compañía presenta un resultado positivo respecto del ejercicio económico anterior.

Respetuosamente solicito al señor Presidente, convocar a Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.** señalando expresamente que en ella se conocerá este informe y, para que apruebe el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias.

Ruego aceptar mis sentimientos de especial consideración,

Atentamente,



Andrés Rolando Granda Arroyo

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.

COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.

**INFORME DE ADMINISTRACION
Ejercicio Económico 2013**

I. ANTECEDENTES.-

La compañía se constituyó en el mes de noviembre del año 2013, cuyo su objeto social establecido es su escritura de constitución, cuya actividad principal se enmarca en la prestación de servicios en las áreas de Telecomunicaciones, Sector Industrial en general, Ingeniería y Ambiente; y servicios en la elaboración y ejecución de proyectos en las áreas mencionadas, emitidos por los organismos públicos y privados.

DESARROLLO.-

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

En cuanto se refiere a la ejecución de su objeto previsto en el Estatuto Social, es menester informar que todas las gestiones realizadas se enfocaron en posicionar comercialmente a la firma y entablar relaciones con potenciales clientes y establecer alianzas estratégicas con empresas del mismo sector. En cuanto al cumplimiento financiero, evidentemente no se ha logrado un resultado positivo por los motivos explicados anteriormente.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Respecto de las decisiones tomadas en Junta General de Accionistas la administración de la compañía ha cumplido en forma total con dichas disposiciones sin que exista observación alguna respecto del presente tema.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo.-

Respecto a los cambios de administradores:

En cuanto a este punto la compañía no ha tenido cambio de administradores desde su constitución hasta la fecha de este informe, no ha presentado cambios en cuanto a los administradores de la empresa, asumiendo el cargo de Presidente el Sr. Rivera Chiguano Carlos Patricio y Gerente General el Sr. Andrés Rolando Granda Arroyo a partir del mes de noviembre del año 2013.

3.2 Laboral.-

La actividad interna de la compañía en el ámbito laboral se ha desenvuelto normalmente, pudiendo resaltar la disposición de todos los colaboradores al cumplimiento de objetivos y consecución de resultados.



3.3 Legal.-

En el ejercicio económico 2013, no ha presentado procesos judiciales que perjudiquen al desarrollo de la Compañía.

4. Situación financiera: Cierre del ejercicio 2013 y resultados anuales

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa arroja un capital pagado por USD \$800, en vista que fue constituida desde el mes de noviembre del presente año.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía no ha obtenido utilidades en el ejercicio económico año 2013, en futuros ejercicios económicos se determinará el destino de las utilidades por decisión de los accionistas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sobre la base de la información comercial, de gestión y financiera que ha sido presentada a ustedes señores accionistas considero oportuno sugerir el fortalecimiento patrimonial de la compañía, a fin de enfrentar la competencia ya vigente en el mercado nacional, el crecimiento de la demanda de los servicios en las telecomunicaciones y continuar con un plan e expansión y crecimiento dentro del sector.

Atentamente,



Andrés Granda Arroyo
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.